

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "EDITORIAL SUSAETA S.A."
CELEBRADA EL 15 DE MARZO 2013**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los quince días del mes de Marzo del año Dos mil trece, en las oficinas de la empresa situadas en la calle Juan Barrezoeta n.-77567 y Antonio Nuñez, siendo las once horas treinta minutos se encuentran reunidos los Señores: SUSHY CIA LTDA. De esta forma se Encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía antes mencionada.

Toma la palabra el señor Daniel Susaeta, quien mociona que al encontrarse Representada la totalidad del capital social de la compañía, ellos se constituyan en Junta General Universal de Socios, al amparo de lo previsto en la Ley de Compañías y los Estatutos sociales de la empresa, para tratar y resolver el siguiente punto del orden del día:

Punto Único: "APROBACION DE LA CONCILIACION DEL PATRIMONIO NETO DE NEC A NIIF.

Preside la sesión el señor Daniel Susaeta, Gerente de la compañía; y, actúa como secretaria de la misma la Señora Silvia Helena Ruiz Córdoba

El señor Gerente dispone que por secretaría se deje constancia de los socios Concurrentes, y de la voluntad Unánime de constituirse en Junta General Universal, para tratar el punto antes propuesto.

Realizado el enlista miento de los socios, se establece que concurren los señores:
SOCIOS MENSIONADOS.

Luego de comprobar la concurrencia de quienes representan la totalidad del capital social De la compañía y la voluntad unánime de tratar el punto propuesto, el señor Gerente Declara instalada la Junta General Universal de Socios de la compañía "EDITORIAL SUSAETA S.A." y dispone que se inicie a tratar el único punto del Orden del día. Son las once horas cuarenta minutos.

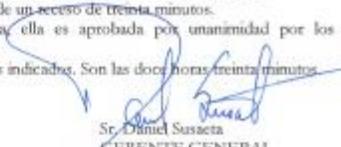
RESOLUCIÓN; La Junta en forma unánime; y, por ende, todos y cada uno de los Concurrentes, dan por aprobado y aceptado los estados LA CONCILIACION DEL PATRIMONIO.

Por haberse tratado el punto para cuyo conocimiento y resolución se reunió esta junta General de Socios, el señor Gerente pide que, por secretaría se redacte el Acta Correspondiente para lo cual se concede un ~~sesenta~~ **sesenta** minutos.

Rematada la sesión y leída el acta, ella es aprobada por unanimidad por los concurrentes.

Quiénes la firman el lugar y fecha antes indicados. Son las doce horas treinta minutos.


Sr. Sushy Caicedo
PRESIDENTE


Sr. Daniel Susaeta
GERENTE GENERAL